

La Caixa

Caja General de Granada

En caso de la no recepción de la carta de pago en su domicilio, ésta podrá retirarse en las propias oficinas del Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón núm., 5, Bajo, de lunes a viernes en horario de 9'00 a 13'30 horas.

Transcurrido el pago de ingreso en período voluntario antes indicado, las deudas no satisfechas se exigirán por el procedimiento administrativo de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, según dispone el reglamento General de Recaudación.

Melilla 24 de Junio de 2004.

El Jefe del Negociado de Recaudación y Gestión Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
SECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS OPERATIVOS**

**1526.-** Ante la imposibilidad de notificar por otros medios a D.<sup>a</sup> DOLORES VICTORIA CORTÉS GONZÁLEZ, domiciliada en la C/. Castilla núm. 6, notifíquese a través del Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 9/1999, de 13 de enero.

La interesada, ante este anuncio podrá presentarse en el Negociado de Servicios Operativos, a fin de ser informada, en el plazo de 10 días a partir de la publicación del presente anuncio.

Melilla, 22 de junio de 2004.

La Secretaria Técnica de Medio Ambiente, Acctal. M.<sup>a</sup> Carmen Barranquero.

**CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL  
Y SANIDAD  
ANUNCIO**

**1527.-** No habiéndose podido notificar a los interesados el requerimiento de aportación de documentación, de personarse a la citación y/o mejora de solicitud correspondientes al año 2004 con los números de registro de salida que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>Nº SALIDA</b>	<b>FECHA</b>
<b>KARIMA MOHAMED MOHAMED</b>	<b>45290402K</b>	<b>873</b>	<b>10/03/04</b>
<b>MOHAMED EL BAY</b>	<b>X0787684A</b>	<b>887</b>	<b>11/03/04</b>
<b>EL HASSAN ZAYZAOU OUALIT</b>	<b>45316424F</b>	<b>926</b>	<b>11/03/04</b>
<b>FARIDA EL BOUYAHYAOU</b>	<b>X1636942D</b>	<b>930</b>	<b>11/03/04</b>
<b>HABIBA ABDELAZIZ BANANOY</b>	<b>45288894P</b>	<b>922</b>	<b>11/03/04</b>
<b>KARIMA CHEMLAL</b>	<b>X2047783R</b>	<b>874</b>	<b>10/03/04</b>
<b>NAFIA BOUNAANAA</b>	<b>X2523073L</b>	<b>1081</b>	<b>25/03/04</b>